

ACTA N° 17/2025.-

FECHA : JUEVES 19 DE JUNIO DEL 2025
HORA : 10: 20 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

- 1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
- 6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS: no hay

A).- APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS :

B).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

C).- CUENTA DE COMISIONES : NO HAY

D.- TEMA PARA ACUERDOS

E.-CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

F.- RONDA

G.- ACUERDOS TOMADOS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muy buenos días, en nombre de Dios y de la patria damos inicio a la sesión ordinaria número 17 del Concejo Municipal de este jueves 19 de junio del 2025.

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, y lo acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales quien actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asisten además los siguientes funcionarios : Gonzalo Mella Administrador Municipal (s) ; Luis Mora Director Control (s) ; Mario Bravo Director Desamu; Marcelo Brunet Asesor Jurídico ; Alexis de la fuentes Secplan; Carlos Álvarez , asesor Jurídico ; Joan Sotomayor Dideco (s) y Juan Aravena Dirección de Seguridad .

1.-	Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°007
2.-	Acuerdo otorgar subvenciones distintas Organizaciones
3.-	Acuerdo para Contrato de Suministro Cupones Gas Licuado ID 43-12-LP25

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: vamos con los acuerdos, el número 1, dudas consultas?

a) Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°007

CONCEJAL GARRIDO: Señor alcalde solamente para que lo explique esto se trata por el tema del gas ¿cierto?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, correcto es una modificación presupuestaria que dice relación con ingresos y egresos que se generan en la misma cuenta, que son todos los ingresos que se generan por la recuperación de los dineros van a la cuenta presupuestaria de aumento de ingresos y la compra de los cupones va a la cuenta de aumento de gasto, estamos principalmente como dice el concejal Garrido principalmente por el proyecto o el programa Mi casa Calentita que es la distribución de vales de gas es por 200 millones de pesos que son principalmente para ingreso y egreso, actualmente a la fecha 18 de junio de 2025 llevamos 9 días de funcionamiento del programa y se han entregado a la comunidad 1.611 cupones de Abastible, 750 cupones de Gasco y con un total de 2.361 cupones, con un total de 908 familias de nuestra comuna beneficiadas con calefacción a bajo costo y con un monto de ingresos para el municipio de \$40,942,000 pesos.

CONCEJAL GARRIDO: Alcalde bueno para explicarlo más sencillo para que la gente entienda en la casa, esto es plata que va a salir y luego va a volver ya que este programa no tiene fines de lucro ¿cierto?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Este programa no tiene fines de lucro ni tampoco tiene gastos para el municipio, son compras que se están haciendo alrededor de 40 millones por periodo, ya llevamos 40 millones por lo tanto son 40 millones que ingresan y 40 millones que salen 40 millones que se compran cupones y 40 millones que por lo tanto eventualmente son 200 millones pudiendo ser más y se va ir informando al concejo y se va aumentando el presupuesto en la medida que se vaya gastando, No habiendo otra duda. Se toma la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación para la modificación presupuestaria.

- 1.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 3.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 4.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 5.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 6.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se aprueba la modificación.

ACUERDO N° 55

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°007 por \$200.000.000.-

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pasamos al punto siguiente de la tabla es :

2.-	Acuerdo otorgar subvenciones distintas Organizaciones
------------	--

Acuerdo para otorgar subvenciones distintas organizaciones, cada uno de los concejales tiene un listado de las organizaciones son principalmente juntas de vecinos que estaban pendientes de rendición, y que no pudieron pasar en la votación

anterior y que se está ingresando ahora clubes de Huasos y Club Deportivo San Jorge y Adulto Mayor eso es principalmente.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación para acuerdo para otorgar subvenciones a distintas organizaciones.

- 1.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 3.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 4.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 5.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 6.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se aprueba el otorgamiento de subvenciones en distintas organizaciones.

ACUERDO N°56

Se aprueba unánimemente la entrega de Subvención Municipal a las Organizaciones territoriales de la comuna de Ñiquén , según listado adjunto

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Mientras la señora Marcela hace entrega digamos de esa documentación, informamos que previo al concejo el director de control don Luis Mora, director de control suplente, hizo entrega a cada uno de los concejales del PRIMER INFORME TRIMESTRAL año 2025 que dictamina la ley que debe ser entregado por parte de la Dirección de Control, aprovechamos que quede eso en acta.

Pasamos al punto siguiente de la tabla

Acuerdo para Contrato de Suministro Cupones Gas Licuado ID 43-12-LP25
--

Acuerdo para contrato de suministro cupones de gas licuado número ID 43 12 LP25, antes de la votación a mí igual me gustaría hacer entrega de una información súper

importante porque muchas personas de la comunidad nos han estado consultando con respecto a los valores de adjudicación de o sea a la necesidad digamos de otros cupones, de otros kilos, decir que estamos adjudicando otras líneas de valores de 11 de 15 y de 45 kg, lo que es algo súper importante, ya porque la necesidad lo está requiriendo, voy a dar los valores de cada uno de los de los cupones de Abastible que se adjudicó la presente licitación que son valores recordemos que la primera la primera adquisición que se hizo fue por 19,900 pesos los de abastible ahora estamos adjudicando a un valor de los de 15 kg de 18,480 pesos, los de 11 kg a 13,970 pesos y los de 45 kg a 53,696 pesos, son ahorros significativos importantes, los que han tenido la oportunidad de compartir con la comunidad y que han estado adquiriendo estos cupones, han agradecido bastante este trabajo que se está haciendo desde el municipio así es que agradecer también a todo el equipo de funcionarios que se ha salido en un despliegue muy grande y hemos llegado a casi todas las localidades como dije anteriormente ya van prácticamente 1000 familias beneficiadas con este programa y son ahorros de verdad que la gente lo valora mucho, no sé si alguien tiene dudas sobre la licitación.

Todos están claros en la información

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación para acuerdo para contrato de suministro cupones de gas.

- 1.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 3.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 4.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 5.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 6.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se aprueba acuerdo para contrato de suministro cupones de gas.

ACUERDO N° 57

Se aprueba la Licitación N° 43-12-Lp25 que es Suministro de Cupones de Gas Licuado para la Comuna de Ñiquén , Programa Social

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Aprobada la licitación, prontamente se informará la comunidad de que los cupones de 11 kg y de 45 kg , prontamente van a estar disposición con bajo la misma metodología y con los mismos beneficiarios.

CUENTA DEL ALCALDE O PRESIDENTE DEL CONCEJO

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI : Informar al concejo y a la comunidad, saludar primero que todo a toda la gente que nos está viendo a través de las redes sociales un saludo cariñoso para todos y cada uno de ellos informar que durante el Frente de Mal tiempo, partimos con un incendio con anegamiento en vivienda de la comuna que tuvimos siete familias anegadas, las cuales fueron atendidas por los equipos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tuvimos dos voladuras de techo durante el Frente de Mal tiempo y que gracias a Dios a la Virgen y al trabajo que se vino realizando preventivo no tuvimos sectores anegados por inundación de canales principalmente tuvimos casos muy puntuales que la Dirección de Riesgos y Desastre lo está catastrando para poder hacer algún tipo de trabajo dentro de lo que se puede hacer, porque personalmente recorrí todos los sectores de la comuna junto a los equipos y habían sectores como por ejemplo Agua Fría, la Pascuala que están en un bajo pero que es inevitable una inundación hasta que la dirección de vialidad haga un trabajo de levantamiento de ese camino y va a ser muy difícil que nosotros podamos hacer algún tipo de intervención para que esos caminos no se aneguen, ya no tiene que ver con un tema de limpieza de canales o de río de agua sino que están en un sector muy bajo y la dirección de vialidad entiendo que tiene un compromiso y vamos a estar haciendo seguimiento para que levanten la ruta.

Informar que hemos estado haciendo un trabajo con los funcionarios del Prodesal en el ELEAM, estamos haciendo unos trabajos de huerta didáctica con ellos, la idea es poder tener un espacio de siembra de hortalizas, de productos que ellos puedan consumir pero lo principalmente es que Prodesal está trabajando con ellos y manteniéndolos ocupado teniéndolos activos y trabajando haciendo un trabajo súper entretenido que satisface bastante que los abuelitos ahí estén con la mente ocupada y agradecerle a los funcionarios del Prodesal, también decirles que con respecto a eso, los abuelitos están recibiendo la visita de la señora Fabiola de la biblioteca que les va a hacer lectura una vez a la Semana, les va a hacer lectura de cuentos y de libros para tenerlos a ellos con la mente un poquitito más activa y que tengan un lindo pasar en esa en ese lugar de larga estadía.

Contarles que el centro día de Chacay ha pasado de 14 personas en el mes de marzo que estaban asistiendo a 29 personas y se han intensificado los talleres de autocuidado de actividad física de estimulación cognitiva y se han recibido aportes de estudiantes de la Universidad del Alba. Tenemos como actividades para este 24 de junio la próxima semana un café literario con la agrupación Queltehue, actividad cultural abierta a la comunidad va a ser el 24 de junio a través de las redes sociales y a través de los WhatsApp de las juntas vecinos y vamos a estar informando la hora.

Tenemos también para la semana del 24 de junio tenemos el estofado de San Juan con el MERCADO CAMPESINO para estar apoyando la municipalidad a través del Prodesal y promoviendo una identidad local y economía familiar rural y Tradicional, con respecto a los daños que tuvimos en el sistema de frontal contarles que tuvimos ráfagas de viento de hasta 90 km/h, cantidad de lluvia tuvimos 120 mm en 24 horas que cayeron, la mayor concentración fue el día domingo con 100 mm, los vientos provocaron caída de árboles de 70% de las rutas de la comuna, las cuadrillas municipales se desplegaron durante toda la noche y día logrando despejar todos los árboles y mantenimiento la conectividad de las rutas para todo tipo de vehículos que la caída de árboles sobre el tendido eléctrico provocaron cortes en gran parte de la comuna con personal municipal, se realizó levantamiento de los puntos afectados haciendo coordinaciones con las empresas eléctricas respectivas, que al día de hoy y según reporte no hay ninguna vivienda sin suministro eléctrico producto del Frente Mal tiempo y que el personal de maquinaria estuvo disponible y trabajando en todos los puntos afectados por la cantidad de agua caída, que fueron principalmente viviendas en zonas bajas, canales con tacos sin limpiar compuertas para regadío cerradas, anegamientos por falta de limpieza en faja fiscal, entre otros trabajos que se realizaron, las maquinarias siguen trabajando para dar soluciones y para evitar futuras anegaciones por estos motivos, principalmente las que fueron observada en terreno por el sistema de mal tiempo, las cuadrillas municipales además del despeje de caminos entregaron sacos de arena nylon para viviendas que estaban con humedad, entre otros. Cabe destacar que los trabajos que se hicieron de manera preventiva en los puntos críticos que respondían a la municipalidad realizaron funcionaron en un 100%, lo cual evitó inundaciones Anegamientos de viviendas y cortes de camino.

Contarles también a toda la comunidad que ya se subieron las bases para el Festival del Camarón, tanto las bases para los que quieran participar en el concurso de

extracción, folclórico, los puestos cómo se van a distribuir que corresponden a los emprendedores de la comuna, como los que van a estar a disposición de la gente de otras comunas, contarles que efectivamente este evento se va a realizar en la plaza de San Gregorio, el evento digamos artístico el viernes 4 de julio 2025, ahora vamos avisar lo que todo el mundo está esperando quiénes son los artistas que van a estar así que para que pongan atención: el viernes 4 de julio partimos con una sección folclórica comunitaria del Centro Cultural de la Profesora Lilian Torres de Ñiquén Estación, va a estar un evento del Perquilaunquenche, luego viene la competencia folclórica y luego vienen **LOS PINCHEIRAS DEL SUR**, después viene la segunda parte de la competencia folclórica y después viene la súper **BANDA TROPICAL DE JUANITO BRIZUELA**, la súper banda tropical de Vallenar de Juanito Brizuela tiene varios hits conocidos esa es la que va a cerrar y entiendo yo que vamos a esperar bastante gente porque nunca ha venido esa banda.

El sábado 5 de julio de 2025, partimos con la competencia de extracción del camarón luego una camaronada popular que es tradicional luego viene una sección folclórica a cargo de la organización **ÑIQUÉN ORGANIZADO**, partimos con **LA CUMBIA RUMBERA**, luego viene la final de la competencia folclórica, después viene un número humorístico de **EL CLAVEL**, luego viene la premiación del festival y terminamos con **ALANÍS LAGOS** que es una también artista de música cumbia ranchera entiendo yo que es la principal artista hoy día, a mí me contaron que esta artista vino a la Agro Expo y cuyo precio fue de 15.000.000 millones de pesos y vinieron alrededor de 10,000 personas y era un evento pagado así es que este evento va a ser gratuito a la comunidad así es que esperamos que venga bastante público y los vamos a estar esperando con ricas cocinerías, con productos artesanales para la venta, le pedimos también a que con la gracia de Dios y la Virgen no llueva, así es que tengamos una linda fiesta tradicional folclórica del Festival del Camarón eso como cuenta del alcalde nos vamos a la ronda.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿el sector de extracción lo tienen?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: sí concejal y se lo voy a decir inmediatamente si no fuera porque no lo puedo decir, a ver que no podemos dar esa Información, pero ya tenemos el lugar de extracción, guardamos los planos bajo siete llaves. ¿Alguna duda consulta sobre lo de la cuenta?

Bueno aprovechar de agradecer a todos los funcionarios que participaron durante el fin de semana por Frente Mal Tiempo yo creo que estuvimos a la altura, aprovechar

de decirles una información importante que esta administración tomó la decisión de iniciar acciones contra la empresa de Luz Parral a través de la Superintendencia de Electricidad y también a través del SERNAC que son las dos herramientas que hoy día nos permiten hacer acciones de tipo legal porque no puede ser que el municipio esté a la altura y la principal afectación que tuvimos fueron los cortes de energía eléctrica o sea y eso ya supera lo que el concejo puede proponer o apoyar o fiscalizar o lo que este alcalde puede a través de los recursos municipales trabajar o sea yo creo que las empresas privadas tienen que también invertir, así como el municipio invertido para que nuestros vecinos no se vean afectados los frentes mal tiempo creemos también que tenemos que presionar a través de las herramientas legales para que las empresas proveedoras del servicio eléctrico inviertan en mejores y más rápido la asistencia ante este tipo de emergencia llegamos a tener un momento alrededor de 1.500 hogares afectados por el tema de corte de energía eléctrica lo que me parece una vergüenza porque fueron más de 24 horas lo que la gente estuvo sin energía eléctrica principalmente los sectores de Otingue, San Pedro, Las Miras, San Fernando, estuvo Zemita también el Peumo Zemita tuvimos muchos sectores por mucho tiempo y creo que nosotros aparte de ahí estar monitoreando y ver que la empresa estaba trabajando porque habían dos camionetas de Luz Parral trabajando pero creo que fueron insuficientes para la necesidad que estaba viviendo la comunidad en ese momento, así es que por una parte reconocer que yo creo que el equipo municipal estuvo a la altura estuvimos trabajando y estuvimos a tiempo pero la empresa eléctrica no lo hizo así así que vamos a iniciar las acciones legales tanto en la Superintendencia de Electricidad, como en el SERNAC para poder eh buscar algún tipo de respuesta más rápida o algún tipo de trabajo en coordinación con Luz Parral que nos permita garantizarle a futuro a los vecinos que esta situación no se va a volver a repetir por parte de una empresa externa eso, Concejal Garrido.

CONCEJAL GARRIDO: Alcalde sobre el tema de su cuenta, quiero consultar sobre el tema de las bases para el tema de las cocinerías usted más o menos maneja cuántas cocinerías van a ser? el pago que van a tener las personas.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, tenemos un sistema de cocinería y de cerveza puestos de cerveza artesanal que vamos a rematar, como cervecerías no tenemos en la comuna, por lo tanto no tiene ningún sentido que sea gratuito porque van a ser empresas de afuera, ustedes han sido testigos de las últimas tres

actividades municipales que hemos tenido, yo creo que las empresas que más ganan dinero son las empresas que venden cerveza artesanal, por lo tanto queremos ver la alternativa de rematar los puestos para poder generar un mecanismo que sea justo y abierto para que todos puedan participar y que no sea este alcalde quien tenga que decidir por uno o por otro ya, por otro lado tenemos el sector de las cocinerías que tenemos algunas que van a ser asignadas a emprendedores de la comuna Ñiquén y otras que se van a rematar para que sean disponible de toda la comunidad y con respecto a los puestos artesanales tenemos 50 puestos que van a ser asignados como siempre de manera preferencial para nuestros emprendedores de la comuna, vamos a hacer un decreto para hacerlo sin costo para para nuestros vecinos vamos a buscar esa forma y para los otros 50 puestos porque son 100 en total, se va a utilizar la ordenanza que establece que es una UTM por día.

CONCEJAL GARRIDO: Lo último, el tema de la cocinería, ¿el remate sería para la gente de la comuna o pueden participar gente que no sea de la comuna?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: O sea siendo remate puede participar cualquiera, no obstante que hay algunos reservados para gente de la Comuna.

CONCEJAL GARRIDO: Bueno en ese sentido me gustaría creo que son dos puestos para rematar ojalá fuera gente de la comuna.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Es que justamente la idea de reservar puestos para la comuna ya los tenemos, las cocinerías las otras cocinerías recordar que yo siempre esto le he transparentado a la gente de toda la comunidad cuando yo voy a donde los micro empresarios toda las actividades que nosotros hacemos en general son para gente de la comuna, pero el Festival del Camarón particularmente es una fiesta que está basada en tratar de abrir a la región y al país, por lo tanto sería también muy bonito que viniera gente de otras comunas, por eso lo abrimos esto para la región y para el país guardando siempre una cantidad de puestos de cocinería y de artesanía para nuestro artesanos y para nuestra gente, recordando siempre que ellos van a tener la preferencia, pero esta otra mitad de puestos la idea siempre entiendo yo ha sido abrimos hacia la región y hacia el país para que ellos también difundan esta actividad en su en sus localidades para que vengan o sea la idea es que nos podamos hacer conocidos como una comuna que ofrece esta

actividad basada en la tradición histórica a toda la comunidad, a todo el país y a toda la región y por qué no pedir tal vez ofrecer que algún canal de televisión venga a cubrirlo ¿por qué no? y poder hacernos conocidos en la comuna de Ñiquén como una comuna que hace las cosas bien a través de la difusión de sus tradiciones y sus productos artesanales don Marcelo Brunet.

MARCELO BRUNET: Gracias alcalde, solo para complementar la respuesta que usted está señalando, además nos generaría un potencial problema si es que efectivamente reserváramos todos los puestos solo para la comuna Ñiquén puesto que eso podría generar una situación de discriminación arbitraria, entonces cualquier persona de afuera de la comuna podría alegar estar siendo discriminada y eso nos podría generar un problema como municipio y nos podría como comuna también, además del efecto que podría generar eso digamos a nivel comunitario y a nivel público entonces desde el punto de vista legal tampoco resulta conveniente hacer eso porque podríamos generarnos más un problema que un beneficio.

CONCEJAL GARRIDO: Gracias por la respuesta, pero yo creo que entendieron mal yo hablaba solo de los dos puestos de cocinería que son los más grandes, yo tengo claro el resto, pero yo hablaba solamente de los dos puestos grandes.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Hay puestos de cocinería reservados para la comuna.

CONCEJAL GARRIDO: Ah ya.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí y no obstante ojo con eso, que no obstante si tuviéramos más de dos interesados tendríamos que buscar un mecanismo que fuera justo de entrega y yo estoy siempre optando porque sea un mecanismo en el cual yo tuviera lo menos que decidir y que fuera lo más transparente y justo posible. vuelvo a repetir vamos a hacer un catastro de los interesados por las cocinerías si son dos , se le da uno a cada uno, pero si fueran cinco o seis vamos a tener que buscar un mecanismo pudiendo ser inclusive el de remate para las personas de nuestra comuna interesadas, pero solo para las personas de nuestra comuna. En la Agro Expo me dicen que por cocinería cobran \$1.000.000 millón de pesos. Concejal Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: Cabe destacar que también ese 50% que no está destinado para la comuna va a ser un ingreso para el tema.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Absolutamente, yo calculé un ingreso potencial de alrededor de 15 millones de pesos en la totalidad de recaudación, se paga la Alanys Lagos que creo que es bien conocida, aquí tenemos varios especialistas en música ranchera así que nos podrían contar de su hit o algo, yo reconozco que aquí me hice asesorar principalmente por los entendidos, pero creo que la parrilla está bastante atractiva, sobre todo los números finales de Alanys Lagos y de la banda tropical de Vallenar de Juanito Brizuela. Eso sería Vamos a la ronda.

RONDA

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS.-: Buenos días colegas, saludar a nuestros directores, nuestro alcalde, a control, a nuestra secretaria municipal y a todos nuestros vecinos que nos están viendo por las redes sociales, bueno alcalde recién nos enteramos de los artistas que vienen, muy interesante muy bueno y eso cuando son artistas de primer nivel llega mucha gente de todos lados así que eso se agradece y eso va directamente a nuestros emprendedores que también les va muy bien a ellos que son muchos emprendedores que son de nuestra comuna.

También lo otro felicitar también para la emergencia todos nuestros funcionarios, el alcalde y todos los funcionarios municipal y colegas concejales que estuvimos en la emergencia apoyando, recorriendo nuestros sectores así que ahí estuvimos trabajando, pero sí lo que hizo usted hacer la denuncia corresponde por la LUZ PARRAL, yo estuve ahí atento haciendo llamando a luz parral constantemente y habían sectores que llevan dos días tres días sin luz y están muy preocupados ellos porque me decían que se les iba a echar a perder sus alimentos, en el sector de LA ESPERANZA me llamaron vecinos que habían personas postradas ,estar varios días sin luz entonces se le agradece alcalde que se pueda tomar algún tipo de denuncia contra la empresa Luz Parral porque la demora es mucho y uno llama y hace la descarga, me ha tocado llamar al mismo cliente hasta cinco o seis veces que hacía la denuncia y no pasaba nada, entonces ojalá que para las próximas emergencias no vuelva ocurrir lo mismo.

Lo otro también muchos vecinos están muy contentos alcalde por el programa del gas, por donde he andado siempre entrega las felicitaciones por todo el equipo que

se llevó a cabo el gas, así que fue es muy bueno lo que se está haciendo así que eso felicidades para todos acá la municipalidad.

Lo otro también no sé si me pueden explicar yo sé que esto viene de años no es de ahora nomas, pero la idea es mía y de todo ojalá mejorar el tema del cementerio, no estamos bien ahí porque no sé qué función o qué responsabilidad tiene la municipalidad en este minuto si alguien fallece del punto del trámite donde se empiezan hasta el final, así que no sé si alguien me puede dar como municipalidad qué es lo que estamos nosotros apoyando ahí en este momento a los dolientes lo que es el cementerio, porque me comentaban unos vecinos que si ellos en ese momento difícil el dolor se encuentran con varias dificultades entonces allá en el cementerio y eso debemos ir mejorando no que sea de ahora esto viene de varios años y la idea ir mejorando eso, estamos débil en esa parte del cementerio señor alcalde.

También los vecinos calle de LOS INDIOS está sin luz sin luminaria y me dicen que si pueden bueno sería lo ideal reparar todo lo que es la luminaria calle Los Indios, más presencia de ronda de seguridad porque andan unos autos sospechosos me decían y que estos días chocaron por ahí en la calle los indios, así que eso alcalde esperar que por la actividad del camarón nos toque buen clima y salga todo excelente para entregar un evento de calidad a nuestros vecinos de nuestra comuna de Ñiquén y en general así que muchas gracias por los 5 minutos alcalde.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, contarle un poco que efectivamente con el tema del cementerio creo que lo tocamos el tema el otro día que yo me imagino que se refiere al tema del de hacer el espacio con la tierra y estamos buscando una persona porque no es fácil, no es contratar a cualquier persona que haga un tema de eso y recuerde que también tocamos el tema de que tenemos que hacer una modernización de la ordenanza que incluya ese servicio dentro de lo que el municipio presta porque como tal como usted dice durante administraciones anteriores ese servicio no estaba contemplado entonces tenemos que ver la forma de poder hacer una modificación de la ordenanza y eso es como para en el fondo salir del paso, recordar que lo hemos tratado de que el cementerio no cumple con la resolución sanitaria está funcionando de hecho, ya el tema es complejo porque tenemos que también buscar cómo crecer como cementerio, el cementerio se está quedando chico, buscar cuáles alternativas tenemos, pero lo primero es tratar de que los deudos en un momento de tanto dolor como usted señala se vean lo menos afectados en el servicio y seguimos buscando una persona

que pueda cumplir con eso, con esa condición de poder tenerla trabajando en otra actividad por ejemplo en áreas verdes y poder en caso de ser requerido llevarla al cementerio para que pueda hacerse cargo de esas funciones de los sepulcros eso concejal.

Con respecto al tema de luz parral se me fue un tema, le he pedido a la encargada de organizaciones comunitarias junto con el abogado del municipio que catastre a través de las juntas de vecinos qué personas fueron afectadas dimensionarla necesitamos 50 personas para iniciar las acciones yo creo que las tenemos de sobras porque solo en el WhatsApp yo puedo contar más de 50 personas que me escribieron, tratar de catastrarlas y que nadie se vea que quedó fuera de este requerimiento a Luz Parral y poder hacer un listado de todas esas de esos vecinos para representarlos ante este requerimiento legal que se va a hacer ante la Superintendencia de Electricidad y también ante el SERNAC eso.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS: Bueno presidente saludar a todos los presentes, colegas, directivos ,también a todos los funcionarios municipales que participaron en la lluvia del fin de semana pasado, a bomberos también mandarle un cordial saludo, yo por mi parte no pude estar presente en la comuna ya que me estaba capacitando en la Academia Nacional de Bomberos en un curso de incendio en vehículos que gracias a Dios aprobé, siempre buscando ir aprendiendo nuevas técnicas en lo que uno realiza, pero sí estaba al pendiente y agradecer también por responderme la administración a la distancia para ayudar algunos vecinos.

Algunas solicitudes presidente de maquinaria algunos caminos que están en mal estado ,la intersección previa al llegar al puente de Pencahue me hace mención unos vecinos que el camino no se encuentra en buen estado antes de llegar al punto con la séptima región, la calle Las Rosas digamos antes de llegar al paso nivel al cementerio nuevamente se encuentra en pésimo estado, sé que esta administración está trabajando para darle una solución definitiva a ese trayecto, pero de momento es una ruta que está casi intransitable, también una vecina Patricia Henríquez presidenta del adulto mayor me mencionó un caso en el sector de Virguín si se pudiera tomar nota de este caso, ya que si viene una nueva lluvia afectaría la salida de vecinos desde sus hogares quedarían con el camino cortado, la presidenta del adulto mayor la señora Patricia Henríquez del sector de Virguín.

También presidente quisiera plantear una inquietud de los locatarios que me han hecho saber acá en San Gregorio respecto al tema de las construcciones, los techos que están en los locales comerciales cerca de 18 techos que por lo que se me dio a

entender están solicitando que se quiten, digamos de los locales y siendo que estos techos igual entregan un beneficio a la comunidad en tiempo de invierno de lluvia y también en tiempo de verano para el calor para hacer sombra, quisiera solicitar también más información respecto a lo que está pasando con los locatarios de acá de San Gregorio.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, mire qué bueno que tocó el tema, porque bueno qué duda cabe que nosotros estamos tratando de hacer una administración lo mejor posible, tratar de llevar un orden adecuado de acuerdo a lo que requiere nuestra comunidad ya, nosotros recibimos una comuna donde prácticamente a ustedes les consta que los bienes nacionales de uso público estaban utilizados la plaza con personas tomando, consumiendo droga, molestando la gente que pasaba, hemos hecho un trabajo en la comisión de seguridad donde hoy día eso ustedes no lo ven o sea a ver la plaza la gente puede disfrutarla puede caminar tranquilamente, recibimos la administración con gitanos ahí viviendo al aire libre, molestando a la gente sin poder sacarlo, hoy día tenemos un sector limpio y no tenemos esos problemas, ha costado, los estacionamientos de minusválidos, discapacitados, adultos mayores eran ocupados por cualquiera, a través de seguridad comunal hemos evitado eso hoy día los estacionamientos en el consultorio, en la plaza, los estacionamientos reservados que están para los adultos mayores, para los discapacitados están siendo utilizados por ellos, están siempre disponibles, tenemos seguridad 24/7, estamos trabajando las 24 horas con seguridad, esto va en función de tener un orden en la comuna, hoy día lamentablemente años anteriores las personas construían en los bienes nacionales de uso público y nadie fiscalizaba, teníamos una dirección de obras que no cumplía su función y eso es de público y notorio conocimiento porque esas personas no tienen ninguna autorización, entonces si usted me dice si nosotros vamos a permitir en esta administración de que vengan y cualquier persona coloque techos en los bienes nacionales y uso público y empiece a vender en la vereda, yo le digo que esta administración no lo va a permitir, por lo tanto yo he pedido que durante nosotros estemos administrando no vamos a permitir que se tomen la vía pública para usos que no corresponden, más allá de que nosotros y ustedes como concejo tenemos que trabajar una ordenanza y poder establecer un orden en qué condiciones vamos a permitir que las personas pongan esos techos y que sean efectivamente como usted dice, para que las personas se protejan del sol y se protejan de la lluvia y que no sean una extensión de su local comercial porque me imagino que en eso y quiero

aquí mirarle a todo la cara y decir que están todos de acuerdo conmigo ¿cierto? ya eso es, por lo tanto en esta administración no vamos a permitir que se hagan este tipo de construcciones sin autorización de la dirección de obra, no obstante que vamos a trabajar una ordenanza con ustedes que vamos a ver en qué condiciones ,yo estoy efectivamente notificando algunas personas, para que se acerquen al municipio y empecemos a trabajar con ellos que ya tienen algunos, que claramente ya los tienen consolidados para ver de qué tema les permitimos o regularizar porque lo hicieron en administraciones anteriores y vemos las condiciones si tienen que cambiar algún tipo de SIN, para que todos les pidamos un estándar igualitario para que la comuna se vea bonita y ordenada solo eso, me parece que están de acuerdo conmigo, ya entonces le hemos pedido o retirar o acercarse al municipio para regularizar y en esta administración si no piden permiso no vamos a permitir que se construya me parece que también todos están de acuerdo conmigo, eso es, creo que tenemos que empezar a avanzar en otros temas ,hemos estado trabajando en tema administrativo en el municipio, pero también tenemos que llevar un orden en San Gregorio ver el tema de lo de las vías de las calles, LAS NIEVES ya no resiste más eso, hay que hacer un trabajo vial ahí de tránsito de permitir si vamos a tener una vía, si vamos a permitir estacionamiento o no, yo creo que tenemos muchas cosas por hacer estamos trabajando muy duro para eso y les pido apoyo en eso, yo hoy día recibí a un vecino le expliqué lo mismo que le estoy explicando y sabes lo que me dijo y yo le dije "Sabes que hoy día lo van a notificar y acérquese porque tenemos que verlo y me dijo sabe que, "tiene razón" Me dijo "Tiene razón porque si empezamos aquí al lado van a poner otro y al lado otro y aquí va a ser una selva", entonces los que ya están(toldos) los estamos invitando o a sacarlos o acercarse al municipio a regularizar y eso nos va a forzar a nosotros hacer una ordenanza con ustedes para ver en qué condiciones vamos a permitir el que se coloquen estos techos los bienes nacionales de uso público y cuáles son las condiciones estéticas que les vamos a exigir para que esto se vea bonito como comuna. eso concejal.

CONCEJAL ROJAS: Gracias por la aclaración presidente.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : Bueno partiendo, saludar al presidente, a mis colegas, a los funcionarios, los que nos ven por las redes sociales también, el día 6 de junio creo que a todos mis colegas concejales le llegó una invitación para ELEM Lisandro de la Fuente donde daba una cuenta pública, fui el único concejal que estaba ahí en ese momento, fue una cuenta muy importante de

nuestros adultos mayores que están ahí bien cuidados, donde nos dieron a los que estamos presente ahí, los costos de mantener ese establecimiento y bueno yo hice un compromiso que hablar con ustedes de aumentar en un porcentaje con la venia del alcalde obviamente, un porcentaje más para el próximo año de lo que hay que hacerle aporte a ellos como Eleam, de verdad que es algo muy bonito que se hace ahí que se realiza por años, bueno el presidente, nuestro alcalde sabe que él participa mucho de eso, así que él lo sabe, bueno como digo la cuenta fue muy importante, interesante porque ahí uno se informa bien de cómo los gastos que se realizan anualmente, de lo que se gasta en personal, las personas que hay. lo bonito de una familia regaló un terreno regaló un terreno en el sector de Canchique por ahí y bueno yo le dije a la señora Sonia que se pusiera de acuerdo con usted para que usted diera las instrucciones si puede ir como creando un nuevo proyecto para una Eleam más grande para una atención de más personas, por eso me llamó mucho la atención que eso fue lo que más apoyé yo, porque sería un establecimiento mucho más grande porque las personas se motivaron, son vecinos que llegaron y no eran de aquí y tenían un terreno ahí y vivió su hermano ahí, así que regalaron ahí un terreno de media hectárea, futuro para construir un Eleam más grande y bueno beneficioso para todos nosotros, el día de mañana puede ser, nadie sabe así que ese fue el compromiso que yo les iba a comentar a todos ustedes para que el día de mañana si se llega a producir elaborar el proyecto, este apoyarlo de una u otra forma para que salga adelante estoy y sea beneficioso para nosotros, aprovecho saludarlos también por el apoyo que la municipalidad aporta al Eleam todos los años a principio de año.

Otro quería hacerle una consulta señor presidente ayer antes de ayer el día 17 de junio había audiencia en Santiago por el tema del Tribunal Ambiental del Plantel Porcino no sé si tiene alguna información usted.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Tengo reunión a las 12:00 hrs con el abogado que tenemos encargado de eso.

CONCEJAL BURGOS: Porque habíamos quedado de apoyar a toda esa instancia y fue el 17 de junio antes de ayer la actividad en Santiago en el Tribunal Ambiental.

También dentro de lo mismo del Eleam acordándome, saludar a los papás pues vamos todos madurando, así que todo recién el día del papá, así como se celebra el día de la mamá, así que saludarlos cariñosamente a todos los que tienen su papá, a los que ya se fueron también con mucho cariño.

Ahora diré lo desagradable, lo he mencionado la carpeta llega tarde para tener mayor información aquí llega mucha información sobre todo el acuerdo que había de suministro de gas, el acuerdo de las subvenciones que es importante que nosotros lo tengamos antes, porque ya vecinos estaban preguntando que por qué no le llega la subvención a ciertas organizaciones que están solicitadas, me envían la información ahí que están ingresadas por oficina de parte y no están consideradas dentro de las que están aquí, así que un poquito llamar la atención de eso, porque es importante que llegue la tabla anticipadamente pero también que llegue el resto de la información que falta creo yo, porque así tenemos más base para aprobar o rechazar algún alguna propuesta, porque nos quedamos con la información a media y aprobamos pero sin tener mayor conocimiento, después de aprobar ya no nos preocupamos en revisar lo que pasó aquí lo que estamos aprobando que sacamos y ya está dicho y hecho no más.

Otra cosa ,también que nos llegó una invitación a una actividad que se va realizar hoy día y poner un poquito más de atención en el tema comunicacional porque las invitaciones llegan con la fecha mal, hay hartos funcionarios relacionados con el tema de comunicaciones y que hay una fecha errónea de un día jueves 18 por ejemplo, no me causa ni siquiera risa, porque ya no es la primera vez , de las fechas que se hacen en invitación o llegan tarde o llegan después, creo que eso es importante porque a veces después la gente pregunta que por qué no está el concejal, que por qué no fue siendo que hay compromiso. Como todos tenemos compromisos laborales, nosotros no estamos aquí 100% en la municipalidad, tenemos otro tipo de cosas que hacer, así que es importante que lleguen las cosas a buen tiempo y la fecha hay que poner un poquito más de cuidado creo que no cuesta nada mirar ahí la fecha que no venga erróneo así que eso por mientras presidente muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, vamos ahí a pedirles que tengan más cuidado con la oportunidad que le llega la carpeta y que también con la oportunidad de las invitaciones y decirle que no están todas las subvenciones solicitadas, porque recordar que la subvenciones es una solicitud que no es un derecho, sino que esta administración tiene que estudiar varios factores como por ejemplo las rendiciones anteriores, ver el monto que piden porque muchos piden montos no tienen trayectoria en la comuna, no se sabe de dónde son, qué hacen entonces también hay una obligación de supervigilancia de los recursos hoy día esa palabra que la Contraloría tanto está utilizando la facultad de supervigilancia los jefes

superiores de servicio déjeme decirle que hay que tomarle el peso a eso, aquí no se trata de que de que uno apruebe la subvención porque la solicitaron, sino hay un labor de supervigilancia de que para qué la van a ocupar, de qué se trata la organización qué es lo que hacen quiénes son, porque si no uno después sale en los informes de la Contraloría, por no haber ejercido la función de supervigilancia entonces nosotros tenemos que ver también nuestra estructura presupuestaria, ver la Caja Municipal y en función de eso y poder asignar los recursos si corresponden eso con respecto al tema de las subvenciones concejal.

Con respecto al Eleam, si efectivamente tienen un terreno, ahí vamos a ver la posibilidad legal de que nosotros podamos colaborar o ayudarle a que puedan ellos presentar un proyecto a organizaciones como puede ser el Fondo Presidente de la República, que permite asignar recursos de construcción a organizaciones como esta y todo lo que tenga que ver con apoyo profesional de esta administración ellos lo van a tener eso concejal. ¿Don Andrés?

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: Bueno, primero que todo saludar a los colegas presentes, señor alcalde, a las personas que nos están viendo a través de redes sociales bueno si bien es cierto estuve recorriendo diversos sectores durante el frente de mal tiempo pasado quiero felicitar principalmente a los funcionarios municipales a la administración actual bomberos, personal de salud que andaban desplegados en terreno, sin importar la lluvia, sin importar que fuera el día del padre, al final estaban todos destinados a darle una mejor calidad de vida a todas las personas que estaban en sus hogares o lidiando con que el agua pudiese generar algún tipo de negación.

También, bueno si bien es cierto Luz Parral siempre se ha presentado problemas de devolver el suministro eléctrico, esta vez se pasaron, familias que principalmente esperaron casi 4 días y todavía no tenían una respuesta real sobre la solución de los problemas eléctricos que se estaba generando por diversos motivos. Bueno comenzando con mi intervención principalmente me gustaría saber señor alcalde si es que hay algún análisis o proyecto sobre mayores construcciones sobre pozo puntera en el sector de Llahuimavida o principalmente ya un proyecto sobre una APR en el sector, siguiendo con mi intervención, también consultar sobre el tema que ya había mencionado nuestro colega Carlos Rojas, sobre el tema de los toldos y cómo ver la forma de regularizarlos si es que se puede regularizar en base a cómo está estipulada la ley, también me gustaría pedir un informe final del ITO de la cancha de estación Ñiquén que se ya está pronto a entregarse me gustaría pedir un informe

para ver en qué condiciones está entrega, también y con esto finalizando me gustaría ver si es que se podría generar un oficio a vialidad para generar un perfilado del camino que une estación Ñiquén con el Espinal y también si es que se podría generar un perfilado del camino de San Pedro de Ñiquén, eso sería muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, con respecto al tema de Pozos puntera en el sector de Llahuimavida, más allá de lo que le hayan dicho a los vecinos de que tenían ellos lista espera o hubo mucha oferta el año pasado de decirle a los vecinos que sus pozos estaban listos y decirles que eso no es cierto o sea y aquí lo estoy diciendo ante las cámaras y con toda propiedad, decirles que no hay proyecto de pozos punteras aprobado y recursos asignados, por lo tanto hay que asumir esa necesidad y empezar a ver de qué manera se trabaja de otra manera, con respecto a la cancha de Ñiquén estación aprovecho de decirles que está con una en un 99,9% terminada, antes de firmar el estado de pago, fui personalmente a revisarla por ejercer justamente la función de supervigilancia de lo que uno firma, estoy firmando el estado pago quiero ir a ver que efectivamente esté como dice lo que se está pagando, fuimos revisamos efectivamente está en un 99,9% ya está se están generando los actos administrativos de recepción por parte de la Dirección de Obra y estamos trabajando junto al equipo de comunicaciones para hacer una inauguración y entrega para la próxima semana, entonces queremos ver con el club deportivo con el canal Vecinal de qué manera podemos hacer algo bonito ahí con la comunidad para poder entregarle ellos esa cancha tan linda que les quedó y felicitarlos porque va a ser un tremendo aporte para la comuna para el deporte así que muy contento de que el proyecto esté terminando bien, por fin un proyecto en la comuna, sin ningún problema, sin ninguna demanda, sin ninguna demanda subsidiaria, sin ninguna observación con respecto a las boletas de garantía, porque ese proyecto está todo en regla, me preocupé de eso , entonces bien satisfecho, qué quiere que le diga, fui a verla y una cancha que está con estándar profesional el pasto sintético de muy buena calidad no me acuerdo el concepto en este momento del pasto, shotpack que es un sistema profesional cancha única Ñuble con ese sistema, que es un sistema que está aprobado por la FIFA y que nuestra comuna de Ñiquén, es la primera en Ñuble en tenerlo, muy buena calidad, ojalá que Ñiquén estación pueda mejorar su estándar futbolístico con esta cancha, pueda utilizarla para ir a entrenar sin excusas, van a tener una cancha para entrenar en la semana para que puedan enfrentar el día domingo de mejor forma técnica los partidos, así

que eso con respecto a la cancha van a ser informados los concejales de la fecha de la inauguración y de entrega eso.

Con respecto a lo otro de los techos, ya dijimos que el tema legal, es un tema que nosotros tenemos que regular a través de la ordenanza de la utilización y ocupación de bien nacional de uso público y establecer a través de esa ordenanza los pagos para o exención de pago, porque entiendo que no es lo mismo, por eso hay que separar el tema si alguien lo quiere hacer para que la gente no se moje y no sufra calor y que alguien que la quiere ocupar al paso para vender productos, entonces hay que separar esas dos cosas y si lo quieren ocupar para lo segundo ver si de alguna manera va a afectar o no va a afectar a los vecinos y de una u otra manera, si se los vamos a permitir a todos en la cuadra, porque si no ustedes comprenderán que si autorizamos a todos LAS NIEVES ya es una calle de uso comercial al igual que calle ESTADO eso es un hecho de público y notorio conocimiento, por lo tanto en la medida que nosotros autoricemos a uno es obviamente lo que de igual razón, igual disposición dice el principio legal, por lo tanto tenemos que tener claro que nuestra ordenanza tiene que establecer algo súper estricto porque es lo que se va a convertir la cuadra eso concejal. ¿Concejal Valenzuela?

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ: Antes que nada saludar a todos los presentes, a los que nos ven por redes sociales y saludar en especial a los papitos que el día no nos tocó muy agradable para algunos, muchos en terreno fue dificultoso compartir un poco con la familia, pero en las cosas naturales suelen pasar este tipo de situaciones no normales, así que igual un saludo para todos los que estuvieron elaborando que no tuvieron la posibilidad de estar como corresponde con su familia.

Agradecerles el trabajo en común que fue mitigar de alguna forma todo lo sucedido por este mal tiempo, bueno y seguir con mi intervención agradeciendo la invitación de Patricia Muñoz de Raíces de Belén que nos invitó a compartir el día del padre en una forma muy agradable y me encontré con un grupo muy ameno, ojalá todos llegáramos a la tercera edad en esas condiciones personas jóvenes de espíritu que fue lo que más me llamó la atención así que felicitarlos y agradecerle.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: No acostumbro interrumpir, pero dar las explicaciones públicas a la señora Patricia , ese día viernes estábamos en COGRID de emergencia para planificar los trabajos del sábado y domingo y le ofrezco la disculpa de no poder haber asistido.

CONCEJAL VALENZUELA: Me parece, de todas maneras, estábamos allá cuando llamo para excusarse, y segundo tengo un mensaje desde el colegio de Chacay, parto diciendo que soy exalumno de ese colegio, pero el interrogante que traigo me la manifestó un ex profesor que salió, se acogió a retiro el año pasado y hoy día vino esta semana poco antes, en la primera lluvia vino a visitar el colegio y se encontró con un tema que me lo expuso para que se lo trajera a usted don Mauricio.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Cuénteme.

CONCEJAL VALENZUELA: El colegio cuenta con un patio techado una Multicancha que es esparcimiento de los niños literalmente, pero con lluvia eh lo que tiene el piso es agua, entonces no lo pueden utilizar y quiere ver queremos exponer el tema para ver la posibilidad de como municipalidad postular a un proyecto de cierre perimetral de esa Multicancha, sumarle el alumbrado para que se ejecute un proyecto bien hecho, porque ya cerrándolo se va a oscurecer un poco el tema y la petición es del profesor me hizo llegar al establecimiento el cual tomé incluso las fotos donde el piso lo habían barrido pero igual tenía agua, junto con ello hay otras inquietudes del director que me las manifestó, en la cual tiene problemas con estancamiento de agua que se solucionarían con un par de camionadas de material.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Extraño algunos requerimientos, nosotros ahí yo he ido particularmente en 2 o 3 oportunidades al colegio hemos estado colaborando con máquinas de limpieza, hemos estado colaborando con todo lo que nos han requerido, incluso les vamos aportar temas para la banda también que nos pidieron porque es una banda musical, banda guerra se llaman tema técnico y hemos estado permanentemente colaborando en todo lo que se nos ha solicitado no tenía ese requerimiento concejal y créame que estoy particularmente preocupado de los colegios siempre lo he dicho no porque no pertenezcan a la municipalidad no hacer algo de que este alcalde se va a preocupar, estoy profundamente preocupado de todo y cada uno de los establecimientos educacionales, voy a ver la legalidad de lo que usted me está pidiendo ya, porque hoy día recuerde que los establecimientos pertenecen al SLEP nosotros podemos ser unidad técnica yo no veo el inconveniente siempre y cuando la postulación la haga el SLEP tendría que hacerla estoy viendo pero la voluntad como le digo está, tendríamos que ver el tema legal, yo entiendo que ellos se complican con el tema técnico de los profesionales, tenemos

ingenieros civiles, arquitectos acá que podemos poner a disposición de poder elaborar el proyecto y poder postularlo, no obstante le mentiría si le digo si podemos ser unidad que postula no lo sé.

CONCEJAL VALENZUELA: Con respecto a eso tengo la información puede ser equivocado o no que el SLEP no podría postular por el momento a proyecto de gobierno regional entonces por eso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Nosotros tampoco pero no es propiedad nuestra.

CONCEJAL VALENZUELA: Tendría que ver la posibilidad de canalizarlo y ver cómo podemos solucionar esa inquietud, el resto es bueno ya tenemos el tema de las aguas, volviendo al tema, bueno el director se aprovechó al tiro de decir varias cosas y entre eso aparte de las aguas estancadas que yo le voy a entregar un informe, hay un sector que él quisiera tener juegos para los niños menores y quiere ver la posibilidad también que cuando repongan ustedes alguna placita qué sé yo por último los juegos reacondicionados para esa instancia.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Quiero decir ligo, varias personas me han preguntado y me han solicitado eso y yo estoy tomando los requerimientos, pero yo le respondido lo que le voy a responder a usted, nuestra comunidad no merece tener juegos de segunda categoría si llego a la convicción de que se necesitan yo me voy a acercar a ustedes para hacer una modificación presupuestaria y poner juegos nuevos , como corresponde.

CONCEJAL VALENZUELA: Le hago el informe aquí o lo paso por entrega.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: No se lo entrega la secretaria municipal.

CONCEJAL VALENZUELA: Ya eso sería.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: En Ñiquén estación también nos hicieron una solicitud de los juegos en desuso y también le respondí lo mismo así que vamos a estudiar cuáles son los lugares donde necesitamos juegos y le vamos a hacer una propuesta al concejo para poder hacer una compra. ¿Concejal Garrido?

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA: Buenos días presidente, buenos días colegas concejales, funcionarios y las personas que lo están viendo en redes sociales, primero que nada bueno me tocó ser el último y ya está casi todo dicho pero siempre hay algo que decir, así que agradecer felicitar ,sobre la emergencia ese día empezamos temprano con un incendio, también agradecer a bomberos que también estuvo trabajando en la emergencia, agradecer al director de Riesgos Desastres, un agradecimiento, un reconocimiento para él porque recibió todos los mensajes que le yo le mandé 1.000 yo creo que otro concejal le mandó 1.000 más y a todos los contestaba de alguna manera, y a los funcionarios públicos que se portaron muy bien sé que algunos funcionarios no les tocaba de emergencia y vinieron voluntariamente también y eso que decir un gran compromiso que tienen con la comunidad, así que el agradecimiento a usted señor alcalde igual por todas las gestiones.

Pasando a otro tema, bueno en uno de mis puntos tenía el tema de los techos agradezco que haya aclarado el tema literalmente entonces no va a ser que se saquen todos los techos porque muchas personas pensaban que si se va a regularizar el tema.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Se les va a invitar a retirar o a regularizar, en uno se les va a notificar se les va a hacer una notificación y eso nos va a obligar a nosotros a hacer una ordenanza, pero lo que sí no se va a permitir que en esta administración se construyan eso sí que no, sin autorización y sin que cumplan con la ordenanza que vamos a crear.

CONCEJAL GARRIDO: Que algunos se preocupan por el tema de la lluvia por ejemplo acá hace poquito uno de los comerciantes hizo un techo por el tema de las lluvias nada más que eso no para ocuparlo para otra cosa así que por eso estaban medio preocupados por el tema.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Tenemos que buscar un estándar que sea para todos igual así que eso es.

CONCEJAL GARRIDO: Ya señor alcalde gracias en ese sentido por haber aclarado,

también sé que no nos corresponde mucho nosotros, pero ustedes pueden ser el puente hay mucha gente que me preguntan por el tema de regularizar sus estudios hay gente que quiere terminar su enseñanza media, que para llegar a estudiar en el futuro algún en la enseñanza superior, así que a ver la posibilidad de que se pueda regularizar hallan programas, antiguamente habían dos por uno acá, porque el laboral sirve para el trabajo, pero hay gente que quiere terminar sus cuarto medio para poder en el futuro tener alguna profesión.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Tomo nota concejal.

CONCEJAL GARRIDO: Para ir terminando con mi intervención, señor alcalde hay algo que me preocupa, saliendo en terreno yo bueno como bombero, como concejal me he dado cuenta del gran problema de pobreza que tenemos en la comuna, me he encontrado con una pobreza que antiguamente no la veía porque no salía mucho a terreno cuando no era una autoridad pero ahora que soy una autoridad y he salido y me gustaría que como municipio nosotros lo viéramos , hay personas que no vienen acá a pedir a veces por vergüenza hay algunos incluso que me dicen que ni siquiera tienen la plata como para venir acá para pedir ayuda gente que realmente lo necesita, como el caso de la familia de xxxxxx y necesitamos nosotros llegar allá, porque hay gente que puede venir acá pedir ayuda pero hay otras que no, por eso antiguamente se usaba mucho el trabajo social en terreno hoy no sé qué tal cómo es eso porque ahora parece que se usa más que la gente venga acá.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Por ahora estoy supervigilando casi todo lo que se hace, estoy como muy metido en el tema de terreno y oficina pero ya estamos saliendo de varios temas administrativos que la idea mía es poder ir a hacer algunas juntas de vecinos con un equipo municipal llevar el municipio en terreno pero no por ahora o sea esperar un par de meses y estar un poco más liberado de varias cosas administrativas que hay que ver acá en el municipio de los cuales ustedes también están enterados de lo que estamos haciendo, así que necesitan mi presencia para algunas cosas entonces.

CONCEJAL GARRIDO: Gracias señor alcalde, bueno para terminar agradecer a la tenencia de Carabineros acá, por la bonita ceremonia que salió el día de ayer por el tema de ascenso de algunos carabineros aquí de la comuna y otros de otras

comunas que subieron de grado una ceremonia bien emocionante, así que agradecer por la invitación eso sería señor presidente por mi parte gracias

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, efectivamente era un tema que yo tenía ahora para terminar el tema de darle un agradecimiento a Carabineros de Chile por habernos permitido en un hito histórico haber hecho una ceremonia de ascenso acá en nuestra comuna, creo que fue un muy lindo acto estuvimos ahí junto a algunos concejales fue muy emotiva fue muy linda creo que también como municipio estuvimos a la altura de haber recibido a Carabineros y haberles dado todo el contexto de su ceremonia en la biblioteca municipal y en la recepción posterior, muy contento porque es por primera vez que se realiza así es que vamos a tratar de tener esto como que se vuelva a repetir esa es como la idea así que fue muy bonito para los que estuvimos ahí, bueno el día del padre efectivamente el día domingo nos tocó trabajar a la mayoría estuvimos aquí en terreno, nos tocó hacer un despacho a través de televisión y aprovechamos de mandar un saludo a todos los padres que estaban, en lo personal agradecerle a los funcionarios que son papás o que tienen padre y que no pudieron compartir con su familia, en lo personal un saludo a mi padre que no pude estar en todo el día con él, porque llegué muy temprano acá y me fui muy tarde en todo el día no lo vi, pero son cosas que me di cuenta que hay una diferencia entre ser un funcionario público y un servidor público y yo creo que de a poco esta administración está sacando lo mejor de cada uno de los funcionarios de nuestra municipalidad, están teniendo la oportunidad de mostrar a la comunidad que ellos son personas muy valiosas y que tienen mucho que aportar y que en este tipo de situaciones ellos están dispuestos a sacrificar su vida personal a cambio de que nuestra comunidad pueda estar mejor así es que eso muy agradecido por el trabajo que cada uno de ellos realizó.

Informar también a propósito del Festival del Camarón que los dos artistas que están cerrando cada una de las noches eh la banda tropical de Vallenar de Juanito Brizuela y Alanys Lagos están nominados a los premios Pulsar, ya que es un reconocimiento que se da en Chile a los mejores artistas de nuestro país, así es que contarles que los dos artistas que vamos a tener son nominados, ojalá que se ganen el premio y que después se pueda agañar la frase de que el que no pasa por Ñiquén no se lleva el pulsar así de simple.

CONCEJAL BURGOS: Justamente lo tenía para mi minuto, saludar a Raíces de Belén como lo saludó mi colega era el día del papá y la mamá eran las dos cosas

que se estaban celebrando, era dos por uno que hicieron allá muy bonita actividad y saludar a la señora Patricia que ella motiva a toda su gente allá en el sector de Belén ahí con esta estas lindas actividades que se hacen, así que también un saludo a carabineros ayer muy bonita ceremonia, un hito también como dijo el presidente de esta tremenda actividad que se hizo y lo otro como usted lo acaba de mencionar señor presidente el tema de la cancha de Ñiquén me siento muy contento y orgulloso porque fui uno de los precursores de la idea de que esas 21 canchas para Ñuble que se había comprometido el gobernador en su momento, la hayamos dado la iniciativa para que se construyera allá en el sector de Ñiquén, una por las características de la zona por el terreno y algo porque siempre se hablaba de que dónde se hacía esa cancha y acá arriba las canchas funcionan bien con el pasto natural algunas y así que me siento muy contento de esa cancha y aprovecho señor presidente de proponerle, sugerirle que el día de mañana se realice un proyecto para que tenga iluminación esa cancha y nos quede como así como no hemos tenido suerte con el estadio, tengamos un estadio que podamos utilizar en todo momento durante todo el año para todas las comunidades sobre todo el sector oriente que cuando llega el invierno a veces es complicado usar las canchas, porque la lluvia que se yo ahí yo creo que no se puede jugar hasta lloviendo, así que lo invito señor presidente que el día de mañana le demos esa grata sorpresa a usted por iniciativa de postularla un proyecto de iluminación a la cancha de Ñiquén Estación eso presidente muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal, efectivamente ahí la cancha de Ñiquén Estación va a quedar con la necesidad de galería, de poder hacer camarines y de iluminación, vamos a ir trabajando de a poco en esa cancha para que el sector poniente tenga un recinto deportivo como corresponde y bueno lo de San Gregorio no es cosas de suerte ha sido un mal trabajo que se ha realizado en varias oportunidades que nos ha dejado sin estadio municipal, pero déjenme contarles que a propósito de los comentarios mucha gente de las redes sociales nos dice San Gregorio cuándo, nosotros ya tenemos nuestro proyecto presentado la cancha al gobierno regional en el marco presupuestario que le corresponde a la municipalidad de Ñiquén, por lo tanto no es un tema de postulación, es un tema de asignación, el trabajo ya sea la postulación, que ustedes vieron en la cuenta pública y lo que ya se presentó, estamos esperando las observaciones que si es que se presentan y poder con el Consejo Regional digamos nos asigne los recursos para poder darle vamos a lo que va a ser el inicio del estadio municipal de San Gregorio así es que estamos

trabajando, confiando cada vez menos en la suerte y más en el trabajo que se está haciendo por cada uno de los profesionales de la municipalidad. el minuto ¿alguien más?

CONCEJAL BURGOS: Estoy ocupando varios minutos de todos, en el tema del gas, también a los adultos mayores que están con credencial de discapacidad eso lo están vendiendo aquí en social ¿en qué parte se está vendiendo?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, bueno dado que los primeros días tuvimos una atención que ustedes pudieron ver muy intensa en la biblioteca, cambiamos se está vendiendo acá en social, en social se gira y en tesorería se paga.

CONCEJAL BURGOS: O sea para que entienda la gente en Dideco, para que cuando lean el letrero ahí en Dideco, los que tengan su credencial de discapacidad en Dideco ya eso era presidente muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí muchas gracias, antes de cerrar la sesión me gustaría mandar un saludo cariñoso a todos los funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile en su día de aniversario, un saludo cariñoso a don Mauricio Negrete que es nuestro jefe de San Carlos, así que un abrazo cariñoso a través de él para todos los funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile en su día, muchas gracias y hasta el próximo concejo.

ACUERDOS

ACUERDO N° 055 /

Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal N°007 , para el ingreso de Recursos diversos proyectos según distribución y Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
115-03-99-002	OTROS TRIBUTOS	\$ 200.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **M\$ 200.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
215-22-05-003	GAS	\$ 200.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **M\$ 200.000.-**

ACUERDO N° 056

Apruébese otorgar una Subvención Municipal especial para las siguientes organizaciones, contenidas en el Presupuesto Municipal Año 2025 , según detalle entregado al H. Concejo Municipal y listado que se adjunta por un valor de \$5.144.025.-.

La revisión de los gastos incurridos deberán serán rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

ACUERDO N° 57

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-13-LE25 “CONTRATO SUMNISTRO ADQUISICION DE CUPONES DE GAS LICUADO , COMUNA DE ÑIQUEN” a la empresa **ABASTIBLE S.A RUT 91.806.000-6** por un monto de \$ 80.000.000, impuesto incluido .- por 12 meses de plazo a contar de la suscripción del Contrato .

Se levanta la sesión siendo las 11:20 hrs. Am.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MAURICIO CATONI CONTRERAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

- 1.- JUAN C. BURGOS LABRIN: _____
- 2.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____
- 3.- CARLOS ROJAS GARCÉS : _____
- 4.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____
- 5.- ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____
- 6.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____